

Lugar de presentación: Secretaría de la Corporación (Departamento de Registro), calle Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, en horas de nueve a doce.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Domicilio: Bravo Murillo, número 23.

Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha: Al cuarto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en el caso de que no se hubiese anunciado el envío de alguna oferta por correo. Caso de haberse producido tal anuncio, la apertura de proposiciones tendrá lugar el duodécimo día hábil siguiente al en que expire el plazo de admisión de plicas. El acto será público.

Hora: Diez.

Gastos de anuncio: Serán a cargo del adjudicatario. Si existiesen varios adjudicatarios, el importe se repartirá entre ellos, en proporción al número de contratos adjudicados.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de diciembre de 1997.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de diciembre de 1997.—El Presidente, José Macías Santana.—73.979.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudican las obras relativas a la primera fase de reducción de la contaminación acústica al Primer Cinturón: Cobertura de la Ronda del Mig, entre las calles Pavia y Constitución.

En virtud de las facultades conferidas al Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, por acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Urbanismo, de 4 de abril de 1997, el Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo (Vicepresidente Primero, en virtud del artículo 17 de los Estatutos del Instituto Municipal de Urbanismo), en fecha 20 de octubre de 1997, adoptó la siguiente resolución:

Declarar válido el concurso realizado en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Urbanismo de 28 de julio de 1997, para la adjudicación de las obras relativas a la primera fase de reducción de la contaminación acústica al Primer Cinturón: Cobertura de la Ronda del Mig, entre las calles Pavia y Constitución, por un importe de 483.051.734 pesetas (16 por 100, IVA incluido), y, en consecuencia, adjudicarlo, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación, a «Dúmez-Copisa, Sociedad Anónima», con una baja del 26,72 por 100, por importe de 353.963.000 pesetas (16 por 100, IVA incluido); aplicar el gasto, de 240.000.000 de pesetas, con cargo a la partida presupuestaria 601.32 432.30 0100 del Presupuesto de 1997 del Instituto Municipal de Urbanismo, y, en cuanto 113.963.000 pesetas, a la partida correspondiente al Presupuesto de 1998 del Instituto Municipal de Urbanismo; cancelar y devolver, en el plazo de quince días desde la recepción de la notificación de la presente resolución, las garantías provisionales constituidas para tomar parte en el concurso, excepto la adjudicataria; requerir a la adjudicataria para que, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de esta resolución, acredite haber constituido la garantía de 19.322.069 pesetas al Instituto Municipal de Urbanismo (calle de la Llacuna, 161, segunda planta) y comparezca su legal representante el día y hora que se le indique, para formalizar el contrato y dar cuenta a la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Urbanismo.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cata-

uña, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la presente notificación.

Igualmente, se podrá utilizar cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Barcelona, 15 de diciembre de 1997.—La Secretaria Delegada, P. D. (Orden de 2 de septiembre de 1997), M. Camino Suárez García.—74.004.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudica la asistencia técnica a la Dirección de obras de obertura de la Ronda del Mig, entre las calles Cartagena y Passeig Valldaura.

El Vicepresidente Primero del Instituto Municipal de Urbanismo, por delegación expresa del Presidente del Instituto de 18 de septiembre de 1997, adoptó la siguiente resolución:

«Declarar válido el concurso realizado en cumplimiento de la resolución del Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo de 3 de julio de 1997, para la adjudicación de la asistencia técnica a la Dirección de obras de obertura de la Ronda del Mig, entre las calles Cartagena y Passeig de Valldaura, por un importe de 56.052.176 pesetas (IVA incluido), y, en consecuencia, adjudicarlo, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación, a «Europroject Ingeniería, Sociedad Limitada», por un importe de 39.797.045 pesetas (IVA incluido), con una baja del 29 por 100; aplicar el gasto de 10.000.000 de pesetas con cargo a la partida presupuestaria 601.27 423.20.0100 del Presupuesto de 1997 del Instituto Municipal de Urbanismo, y, en cuanto a 16.856.486 pesetas, a cargo del presupuesto del Instituto Municipal de Urbanismo de 1998, y el resto, 12.940.559 pesetas, a cargo del presupuesto del IMU de 1999; cancelar y devolver en el plazo de quince días, desde la recepción de la notificación de la presente resolución, las garantías provisionales constituidas para tomar parte en el concurso, a excepción de la adjudicataria; requerir a la adjudicataria para que, en el plazo de los diez días siguientes a la recepción de la notificación de esta resolución, acredite haber constituido la garantía de 2.242.087 pesetas al Instituto Municipal de Urbanismo (calle Llacuna, 161, segunda planta) y comparezca su legal representante el día y la hora que se le indique, para formalizar el contrato y dar cuenta a la Junta de Gobierno.»

Contra esta resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la presente notificación.

Igualmente, se podrá utilizar cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Barcelona, 15 de diciembre de 1997.—La Secretaria Delegada, P. D. (Orden de 2 de septiembre de 1997), Camino Suárez García.—74.002.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de espectrofotómetro de ratifluorescencia.

1. *Órgano de contratación:* Universidad de Alcalá, plaza de San Diego, sin número, 28803 Alcalá de Henares (Madrid), España.

- a) Organismo: Universidad de Alcalá.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: 204 SU/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Espectrofotómetro de ratifluorescencia.
- c) Lote.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 13.000.000 de pesetas.
- 5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 2 de diciembre de 1997.
 - b) Contratista: «Rego & Cia., Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 13.000.000 de pesetas.

Alcalá de Henares, 12 de diciembre de 1997.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—74.116-E.

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de sistema de destilación para recuperación de disolventes.

1. *Órgano de contratación:* Universidad de Alcalá, plaza de San Diego, sin número, 28803 Alcalá de Henares (Madrid), España.

- a) Organismo: Universidad de Alcalá.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: 209 SU/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Sistema de destilación para recuperación de disolventes.
- c) Lote.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 13.000.000 de pesetas.
- 5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 12 de diciembre de 1997.
 - b) Contratista: «Izasa, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 13.000.000 de pesetas.

Alcalá de Henares, 12 de diciembre de 1997.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—74.112-E.

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de crioultramicrotomo.

1. *Órgano de contratación:* Universidad de Alcalá, plaza de San Diego, sin número, 28803 Alcalá de Henares (Madrid), España.

- a) Organismo: Universidad de Alcalá.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: 203 SU/97.